

Inicio > Política

Ricardo Roa no aceptó cargos por presunta violación de topes en campaña Petro Presidente 2022

La Fiscalía señala al presidente de Ecopetrol de presuntas irregularidades en la financiación y reporte de gastos electorales durante las elecciones presidenciales

por Redacción Emisora Atlántico — 11 mayo, 2026



Comparte en Facebook Comparte en X Envía por WhatsApp

Emisora Atlántico

Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol y exgerente de la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022, se declaró inocente este lunes ante un juez de control de garantías de Bogotá, tras la imputación de cargos por presunta violación de topes electorales.

La Fiscalía General de la Nación sostiene que Roa habría incurrido en irregularidades relacionadas con el manejo financiero de la campaña, específicamente en el reporte de gastos realizados durante la primera y segunda vuelta presidencial.

Otros artículos



CNE capacita a la Fuerza Pública en la Región Caribe para fortalecer control electoral
11 MAYO, 2026



Gersel Pérez pidió mayor participación ciudadana en debate de la Ley de Competencias del SGP
11 MAYO, 2026

Fiscalía cuestiona reporte de gastos de campaña

De acuerdo con el ente acusador, el Consejo Nacional Electoral (CNE) había fijado un tope de gastos de \$28.536 millones para la primera vuelta y de \$13.347 millones para la segunda vuelta.

Según la investigación, Roa —quien fue designado gerente de campaña el 25 de marzo de 2022— reportó en el aplicativo Cuentas Claras gastos por \$28.384 millones en la primera vuelta. Sin embargo, la Fiscalía aseguró que el gasto real habría ascendido a \$29.924 millones.

"Conforme a la información que fue por ustedes presentada en la campaña, esa rendición no refleja integralmente el gasto real de la primera vuelta; y no fueron incorporados en su totalidad ante el CNE", argumentó la Fiscalía durante la audiencia.

Gastos y aportes bajo investigación

Entre los movimientos financieros cuestionados por el ente acusador figuran un préstamo del Polo Democrático Alternativo por \$500 millones y un gasto atribuido a la Unión Sindical Obrera (USO) por \$292 millones.

La Fiscalía indicó que las presuntas inconsistencias incluyen gastos relacionados con:

- Ruedas de prensa en hoteles.
- Logística y transporte.
- Alimentación.
- Créditos para cierres de campaña.
- Piezas publicitarias.
- Aportes sindicales.

Además, la investigación señala que algunos desembolsos realizados durante la primera vuelta habrían sido reportados en la segunda vuelta y viceversa.

"Muchas de las inversiones de segunda vuelta fueron registradas en los informes de primera vuelta", precisó el ente investigador.

El proceso judicial continúa mientras las autoridades avanzan en la revisión de los reportes financieros de la campaña presidencial de 2022.

Tags: Campaña Presidencial Fiscalía Ricardo Roa

ÚLTIMAS NOTICIAS



CNE capacita a la Fuerza Pública en la Región Caribe para fortalecer control electoral
11 MAYO, 2026



Estudiantes del Atlántico podrán graduarse como técnicos desde el colegio
11 MAYO, 2026



Gersel Pérez pidió mayor participación ciudadana en debate de la Ley de Competencias del SGP
11 MAYO, 2026



Gobierno Nacional ratifica apoyo a mesas de diálogo para buscar la paz urbana con estructuras criminales del Atlántico
11 MAYO, 2026



Alcaldía Soledad ratifica que 96 % de los recursos de la tasa aeroportuaria le pertenecen por ubicación del aeropuerto
11 MAYO, 2026

Sigue nuestras redes

f X @ d

LAS MÁS VISTAS



Advierten sobre aumento de casos de norovirus, un virus altamente contagioso que causa gastroenteritis

0 COMPARTIDAS

02 Incendio consumió reconocido restaurante en el norte de Barranquilla

0 COMPARTIDAS

03 Cae presunto traficante de armas en Barranquilla: tenía pistolas, municiones y dólares en efectivo

0 COMPARTIDAS

04 Combarranquilla realizará feria laboral Job-Fest con mil vacantes disponibles en Barranquilla

0 COMPARTIDAS

OTRAS NOTICIAS



CNE capacita a la Fuerza Pública en la Región Caribe para fortalecer control electoral





POR REDACCIÓN EMISORA ATLÁNTICO 11 MAYO, 2026

El Consejo Nacional Electoral (CNE) adelanta jornadas de capacitación en...



Gersel Pérez pidió mayor participación ciudadana en debate de la Ley de Competencias del SGP

POR REDACCIÓN EMISORA ATLÁNTICO 11 MAYO, 2026

En Barranquilla se llevó a cabo la audiencia pública sobre...



Gobierno Nacional ratifica apoyo a mesas de diálogo para buscar la paz urbana con estructuras criminales del Atlántico

POR ALEXANDER MEDINA MARENCO 11 MAYO, 2026

Luego de conocerse información sobre el posible traslado de las...



Advierten sobre aumento de casos de norovirus, un virus altamente contagioso que causa gastroenteritis

0 COMPARTIDAS

02

Incendio consumió reconocido restaurante en el norte de Barranquilla

0 COMPARTIDAS

03

Cae presunto traficante de armas en Barranquilla: tenía pistolas, municiones y dólares en efectivo

0 COMPARTIDAS

04

Combarranquilla realizará feria laboral Job-Fest con mil vacantes disponibles en Barranquilla

0 COMPARTIDAS

05

Corte Constitucional ordena libertad provisional de Dayana Jassir mientras se resuelve recurso en la Corte Suprema

0 COMPARTIDAS



FACEBOOK



TWITTER



INSTAGRAM



YOUTUBE



TIKTOK



WHATSAPP

Descarga nuestra aplicación



Miembro de:



Secciones

- Inicio
- Noticias Judiciales
- Noticias de Barranquilla
- Noticias Políticas
- Noticias Economía
- Noticias Deportes
- Noticias de Colombia
- Noticias Internacionales
- Clima en Barranquilla
- Clima en Cartagena
- Clima en Santa Marta
- Publicidad en Emisora Atlántico

Nuestras Emisoras

- Olimpica Stereo
- Mix Radio
- Radio Tiempo
- La Reina del Vallenato
- La KY 92.5 Panamá
- Play 103.7 Panamá

Información Legal

- Política de Privacidad
- Política de Cookies
- www.oro.com.co

© 2026 Organización Radial Olímpica S.A. - Emisora Atlántico 1070 AM. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción sin autorización.

